

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Actividades Educación Permanente

Curso/Ciclo de difusión: La discapacidad como producción social

Área Temática:

Antecedentes, fundamentación y breve justificación de por qué es un curso o actividad de Educación Permanente

La discapacidad como campo de debate teórico conceptual presenta hoy una tensión problemática interesante que requiere de la agudización de las miradas y reflexiones de quienes trabajamos en este campo. Por un lado, sigue vigente una sobredeterminación del discurso (y la intervención) biomédico hegemónico, sostenido y legitimado por la ideología de la normalidad que medicaliza la vida cotidiana y transforma a los sujetos, en este caso diagnosticados, en objetos de la rehabilitación permanente y exacerbada y, por otro, una potente expansión de los movimientos sociales y políticos por el reconocimiento y abordaje de la discapacidad en clave de derechos humanos y como forma de disidencia.

Advertir y problematizar esto, posibilita de algún modo encontrar modos otros de comprensión y abordaje de un campo de intervención atravesado por esta tensión, ya que la sobredeterminación del discurso medicalizante refuerza prácticas profesionales e institucionales, con miradas unidireccionales y acotadas que finalmente producen discapacidad.

Proponemos una perspectiva de comprensión de la discapacidad que la distingue completamente de la perspectiva biomédica hegemónica y la inscribe como producción socio histórico política y cultural. La discapacidad resulta entonces una invención moderna, no es un fenómeno biológico sino un dispositivo de control de los cuerpos y las subjetividades.

Sus múltiples significados están íntimamente relacionados y fundados en lo que denominamos la ideología de la normalidad, es decir, con procesos históricos, culturales, sociales y económicos que regulan y controlan el modo a través del cual son pensados e inventados los cuerpos, las mentes, el lenguaje, las sexualidades normales y las abyecciones a esa normalidad y por lo tanto las formas, lógicas, modos de corrección y/o normalización. La categoría discapacidad es una más en el conjunto de los sistemas de clasificaciones imperantes, podríamos decir "hegemónicos", en nuestra sociedad.

Resulta importante, en consecuencia, conocer el sistema clasificatorio en el cual se define la categoría discapacidad, cuáles son las condiciones de producción y reproducción de dicho sistema y cuál es el papel del Estado como principal agente clasificador, fundamentalmente a partir del análisis de las políticas estatales en discapacidad.

Por lo tanto, no puede ser pensada como "problema" de las personas con discapacidad, de sus familias y mucho menos una cuestión (solo) de los expertos, especialistas, sino que implica tensionar y problematizar el papel del Estado como modo de dominación, como vehículo para instalar en el sentido común, en los discursos científicos, en las prácticas

profesionales e institucionales, en la mirada de les funcionaries, un modo de comprensión de la discapacidad –que la vincula a la idea de anormalidad / enfermedad- que la reduce a un problema de “desventaja” de les sujetos a partir de la (supuesta) existencia de un déficit.

La persistencia de esta idea de discapacidad como enfermedad crónica (incurable) se articula a la persistencia de otra idea: la necesidad del cuidado permanente de les diagnosticades y el lugar de las mujeres (madres pero no exclusivamente) en estas tareas. Así, el dispositivo de control de los cuerpos y las subjetividades opera tanto para quienes son discapacitades como para quienes se (pre)ocupan de elles, mayoritariamente mujeres.

Por ello, resulta importante en la formación y el ejercicio profesional de quienes intervenimos en este ámbito, analizar estas dimensiones, intersecciones, y su pregnancia tanto en las representaciones más extendidas y hegemónicas como en la legislación, el diseño de planes y programas sociales, las medidas de política, en las que muchas veces se sigue eludiendo pensar en los procesos de producción de la discapacidad.

Fecha de dictado:

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Profesor Adjunto	Santiago Val	Área de Estudios Sordos (FHCE, Udelar)
Encargado del curso	Titular	María Eugenia Almeida	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
	Asociada	María Alfonsina Angelino	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
	Adjunta	Liza María Benedetti	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
	Auxiliar	Noelia Marlem González	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
	Esteban Kipen	Titular	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
	Marcos Andrés Priolo	Adjunto	Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
Otros participantes del curso			

Carga horaria total	20 horas
Plataforma EVA	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	

Cupos, servicios y condiciones:	No hay cupos ni condiciones especiales
--	--

Forma de evaluación (describa):

Metodología de trabajo

Se buscará fortalecer las instancias de diálogo e intercambio entre los participantes a partir del trabajo reflexivo y de debate. Se realizarán cuatro encuentros virtuales sincrónicos (14 horas) y se utilizará plataforma virtual para el seguimiento de contenidos, acceso a recursos y bibliografía y para la realización de actividades asincrónicas (total 6 horas). Durante las clases, se alternarán los momentos expositivos y de desarrollo con instancias de trabajo de intercambio a partir de diferentes activadores para producir colectivamente.

Evaluación

Elaboración de un trabajo de síntesis y articulación con las experiencias de los y las cursantes, de modo grupal/individual y escrito. La fecha de presentación se definirá posteriormente a la finalización del seminario. La lectura del material bibliográfico propuesto y la elaboración de trabajo final podrán contar con instancias de acompañamiento.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Objetivos:

- Analizar la problemática de la discapacidad como un objeto teórico complejo desde una perspectiva interdisciplinaria en interseccional.
- Potenciar la construcción de herramientas para la reflexión/acción/transformación en los espacios de inserción profesional.
- Incorporar la especificidad de la discapacidad en todas las dimensiones de las intervenciones profesionales que permita visualizar a las personas con discapacidad como sujetos de derechos en todas las dimensiones de la vida.

Contenidos:

Unidad 1: Discapacidad y Normalidad

La normalidad como categoría central en la comprensión de la discapacidad. Norma, normalidad y normatividad. Ideología de la normalidad.

La discapacidad como producción social. Conceptualizaciones. Modelos de comprensión y abordaje. Disputas y confluencias. Modelo social y sus versiones. La naturalización de la discapacidad. Déficit y discapacidad. Corporalidades y discapacidad.

Unidad 2: Estado, políticas y reconocimiento

Estado, políticas y políticas específicas en discapacidad y salud mental. Discapacidad como dispositivo de control de los cuerpos y las subjetividades. Diagnóstico y certificación. El Certificado Único de Discapacidad (CUD), sus alcances e implicancias. Reconocimiento y saberes expertos. Circuitos de la inclusión excluyente. Los saberes expertos y profesionales en las narrativas singulares.

Unidad 3: Discapacidad, género y cuidados

Profesionalización y (des) familiarización del cuidado. El cuidado como derecho y como obligación. Los claroscuros del cuidado en discapacidad y Salud Mental. El lugar de las mujeres/madres en el cuidado en discapacidad. Desprivatización del cuidado y de la discapacidad.

Las articulaciones entre autonomía, interdependencias y cuidados. Del caso /legajo a las biografías. El derecho a la vida autónoma y en comunidad. Agendas abiertas y horizontes de intervención respetuosas de los derechos humanos en los dispositivos institucionales e intervenciones profesionales.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1 ANGELINO MA - ALMEIDA ME Y ARBUET OSUNA C (2023) Discapacidad, teoría tullida y autoridad narrativa. Resistir la normalidad. Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos (EDUNER)
- 2 ALMEIDA, M.E. y M.A. Angelino (comps.) (2012), *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (disponible en https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana-cm/libro_detalle_resultado.php?id_libro=468&campo=cm&texto=378)
- 3 COBEÑAS, p (2015) Vida independiente de Personas con Discapacidad Discutiendo la dependencia. Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Discapacidad_Justicia_y_Estado_5.pdf.
- 4 DAVIS, L (2206) Cómo se construye la normalidad .En: Brogna, Patricia (compiladora) *Visiones y Revisiones de la discapacidad*. 1ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- 5 FERRANTE, C.- VENTURIELLO P (2014) El aporte de las noticias de cuerpo y experiencia para la comprensión de la discapacidad como asunto político. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 14(2), Pag. 45-59. Disponible <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/35709>
- 6 FERRARI, Giselle. (2019). El modelo social de la discapacidad. <http://idepsalud.org/necesitamos-politicas-publicas-que-dejen-de-basarse-en-la-medicalizacion-en-la-sustitucion-de-las-personas-en-la-segregacion-y-en-el-control-de-los->

[cuerpos-%C7%80-por-giselle-ferrari/](#)

PIE B PIE BALAGUER, A (2012) coord. Deconstruyendo la dependencia: propuestas para una vida independiente. Editorial UOC. Disponible en https://asistenciasexual.org/wp-content/uploads/2018/02/Deconstruyendo_la_Dependencia.pdf

TBA TRAVESANI, D (2020) Me proclamo disca, me coronó renga. Editorial Insomnes Publicadora. Editorial Independiente - Encuadernación Artesanal - Contenido Disidente Benítez Gabriel y Ranzini Julio.

BO ROSATO A. y ANGELINO M.A. (coords.) (2009), Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el 'déficit', Buenos Aires, Novedades Educativas. Cap 1 , 4 y 6.

GQ GOMEZ, L (2021) Cinco historias de una inválida imprudente y un poema para no perder la dignidad. Editorial Fundación La Hendija

Año 2024